No: 25-2-2023-013034
28/12/2023 5:27:39 p. m.

25-9513
Chía

Señor (a):

Javier Ricardo Jimenez Rincon
Subdirector (e)de Centro
Desarrollo Agroempresarial de Chía

Asunto: Justificación prorroga al contrato No. CO1.PCCNTR. 5144883

Reciba un cordial saludo,

De manera respetuosa, y de conformidad con el radicado de fecha veintiocho (28) de diciembre del 2023 # 25-1-2023-015341por medio del cual se solicita prorroga del contrato, esta supervisión ve viable dicha solicitud, por cuanto mediante reunión de fecha 22 de diciembre del 2023, lo cual consta mediante acta se hizo un análisis de las entregas realizadas a la fecha y se llego a la siguiente conclusión:

El centro de formación no cuenta con el número de cilindros para recarga correspondiente y el almacenaje de los cilindros de gases industriales y GLP se traduciría en un aumento del riesgo por almacenamiento dentro de las instalaciones de la sede y subsedes del centro de formación. Se analiza la posibilidad de realizar prórroga hasta 30 de mayo del 2024, de tal forma que este suministro apoye el inicio de formación en las áreas de soldadura,

cocina, aula móvil y montacargas del Centro de Desarrollo Agroempresarial SENA – Chía.

Con base en lo anterior solicitamos a Ud. se sirva ordenar a quien corresponda la prórroga al contrato No. CO1.PCCNTR. 5144883 de 2023, cuyo objeto es " Suministro de gases industriales para desarrollar las diferentes formaciones en los ambientes de las áreas de soldadura, cocina, aula móvil y montacargas del Centro de Desarrollo Agroempresarial SENA - Chía.". Hasta el 30 de mayo del 2024.

Cordialmente,

Nis: 2023-01-436853

Ángela María Moreno Castro
Supervisor Contrato N° 514488
Centro de Desarrollo
Agroempresarial
Regional Cundinamarca